

ACTA No.03.2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA: "INMOBILIARQ CONSTRUCTORES S.A."

Ambato, 28 de mayo del 2015

Siendo las 20:00 horas se instala la sesión de la compañía INMOBILIARQ CONSTRUCTORES S.A., en el local de su oficina ubicada en las calles Av. Rodrigo Pachano s/n y Montalvo, con la presencia de los señores socios: José Rafael Sevilla Callejas, Pablo Santiago Cisneros Cadena, José Patricio Coral Tinta, y Luis Eduardo Morillo Rodríguez. y como invitado especial el Señor Lic. Fabian Reyes, Comisario Revisor de Inmobiliarq Constructores S.A.

Preside la Junta el Señor Presidente, Pablo Santiago Cisneros Cadena; y como Secretario el Sr. Luis Eduardo Morillo Rodríguez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal al amparo de lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros, del ejercicio fiscal 2014, e Informe del Comisario Revisor, mismos que se adjuntan; previa a la presentación a los respectivos Organismos de Control.
- 4.- Informe de Gerencia, mismo que se adjunta.

Se empieza con el primer punto del orden del día: 1.- Constatación del quórum.- Una vez que se constata la presencia de los señores socios José Rafael Sevilla Callejas, Pablo Santiago Cisneros Cadena, José Patricio Coral Tinta, y Luis Eduardo Morillo Rodríguez, se da inicio a la Asamblea. Luego se da paso al segundo punto del orden del día: 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.- El Señor Pablo Santiago Cisneros Cadena, procede a dar lectura al acta anterior, misma que se aprueba sin ningún cambio. A continuación se da paso al tercer punto del orden: 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros, del ejercicio fiscal 2014, e Informe del Comisario Revisor, mismos que se adjuntan; previa a la presentación a los respectivos Organismos de Control. Se empieza con la lectura de los Estados Financieros, en los que se aprecia que no hay movimiento económico, y las cifras se mantienen con el aporte inicial de los socios, de la misma manera se da lectura al informe firmado por el Lic Reyes, mismo que certifica que las cifras señaladas en el Balance General y el Estado de Resultados demuestran con exactitud y veracidad los saldos de la Sociedad Anónima Inmobiliarq Constructores, así también la presentación de los estados financieros están realizados bajo las normas emitidas por los Estamentos del Estado Ecuatoriano. El señor Luis Morillo pone a consideración de los señores socios la aprobación de los Balances, los

mismos que se aprueban por unanimidad y se dispone su presentación a los respectivos organismos de control. Finalmente se pasa a tratar el cuarto punto del orden: 4.- Informe de Gerencia.- el Señor Luis Eduardo Morillo Rodríguez en su calidad de Gerente de INMOBILIARQ CONSTRUCTORES S.A., toma la palabra para dar lectura a su informe anual en el que comunica que en este año no se ha realizado ningún proyecto económico, no se ha podido consolidar la sociedad por diversos factores por lo que pone a consideración de los socios para decidir el futuro de la compañía. Siendo las 22:40 horas se da por terminado la sesión de asamblea, y para constancia de lo acordado firman en unidad de acto.


Pablo Santiago Cisneros Cadena.
PRESIDENTE-SOCIO


Luis Eduardo Morillo Rodríguez
GERENTE-SOCIO
SECRETARIO